

1

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 21 de Enero de 1999

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE "CAROMI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "CAROMI S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1998 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General de Constitución.

b) En general la actividad empresarial ha sido de constitución legal de la compañía.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración si fueron alcanzados.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.

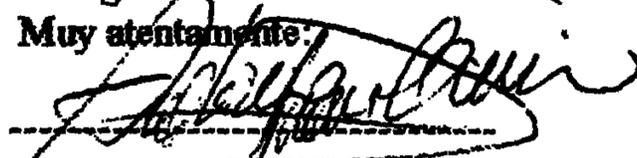
f) Los negocios sociales y la situación económica actual es de Constitución legal.

g) Propongo que las futuras utilidades sean transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar inversiones al Capital de Trabajo y poner en funcionamiento los negocios sociales.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, queda por las más distinguidas consideraciones.

Muy atentamente:


ADOLFO CINO ESPINOZA
GERENTE

